



Organización de Aviación Civil Internacional
Grupo Regional sobre Seguridad Operacional
de la Aviación - Panamérica (RASG-PA)

Vigésima Séptima Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica

RASG-PA ESC/27

Sumario de Discusiones

Ciudad de México, México, 13 al 14 de diciembre de 2016



Vigésima Séptima Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/27)

Ciudad de México, México, 13 al 14 de diciembre de 2016

Sumario de Discusiones

Fecha	13 – 14 de diciembre de 2016
Lugar	Ciudad de México, México
Ceremonia de Apertura	<p>A la Reunión asistieron 22 participantes de 5 Estados/Territorios y 9 organizaciones internacionales e industria. La lista de participantes se presenta en el Apéndice A.</p> <p>El Sr. Melvin Cintron, Director Regional de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC) de la OACI y Secretario del RASG-PA, y el Sr. Franklin Hoyer, Director Regional de la, Oficina Regional para Sudamérica (SAM) de la OACI, dieron la bienvenida a los participantes.</p> <p>La Reunión fue presidida por los señores Christopher Barks, Estados Unidos, quien fue elegido como Co-Presidente de los Estados/Territorios en ausencia de Curazao y el Sr. Gerardo Hueto, IATA, representando a Organizaciones Internacionales/Industria.</p> <p>El Sr. Melvin Cintron actuó como Secretario de la Reunión con el apoyo de los señores Franklin Hoyer y Rómulo Gallegos, Especialista Regional en Asistencia Técnica y Gerente del Programa de RASG-PA de la Oficina Regional NACC de la OACI.</p>
Cuestiones de discusión	
Cuestión 1 del Orden del Día	<p>Aprobación del orden del día provisional</p> <p>1.1 El Co-Presidente, Organizaciones Internacionales e Industria, presentó la NE/01, invitando a los participantes a aprobar el orden del día y horario provisionales</p> <p>1.2 La Cuestión 7.2 del Orden del Día – <i>Elección de los nuevos Co-Presidentes</i> fue transferida por consenso de la Reunión a la Cuestión 4.4 del Orden del día.</p> <p>1.3 Sin mayor discusión, la Reunión aprobó el Orden del día y el horario.</p>

**Cuestión 2 del
Orden del Día**

Conclusiones y decisiones válidas de RASG-PA y ESC

2.1 La Secretaría presentó la NE/02 sobre el estado de las Conclusiones (C) y Decisiones (D) del RASG-PA y del RASG-PA/ESC, las cuales fueron revisadas y actualizadas por la Reunión.

2.2 Flight Safety Foundation dio un resumen sobre el Proyecto Mundial de Información de Seguridad Operacional. Se planean celebrar talleres informativos durante 2017. El ESC recibirá un informe final sobre el proyecto en la próxima Reunión RASG-PA ESC/29 en octubre de 2017. La Decisión RASG-PA/22/1 se mantiene válida.

2.3 La Reunión discutió la implementación del concepto “Grupo de Tareas de Planificación Estratégica de RASG-PA (RSP/TF)” para extender el trabajo sobre la mitigación de riesgos. El enfoque de este grupo debería demostrar, a través del análisis de datos, que las Misiones TEAM, cuando sean designadas, son para beneficio del Estado visitado con el fin de aumentar y promover las cuestiones de seguridad operacional. Cuando se identifique a un Estado para recibir una misión se requerirá una previa coordinación a través de la Oficina Regional de la OACI apropiada.

2.4 La Reunión acordó permitir al PA-RAST, en su próxima reunión programada para febrero de 2017, discutir el concepto del RSP/TF y proporcionar una nota de estudio sobre una estrategia para la próxima reunión del ESC. La Decisión RASG-PA/23/1 se mantiene válida.

2.5 La Reunión deliberó sobre el Plan Estratégico y el Manual de Procedimientos de RASG-PA, Cuarta Edición, como fue señalado, que de la documentación de reuniones anteriores del ESC y en la RASG-PA/9, no hubo una decisión clara sobre la aprobación del Manual de Procedimientos de RASG-PA, Cuarta Edición. Con la adición de nuevos elementos y la necesidad de actualizaciones adicionales, la Reunión acordó que el documento del Plan Estratégico y el Manual de Procedimientos de RASG-PA sean revisados y la Secretaría buscará la aprobación de los miembros de RASG-PA, enviando a los miembros de RASG-PA una Comunicación a los Estados detallando los cambios propuestos y las actualizaciones del Manual (ver Cuestión 7.5 del orden del día). La Reunión propondrá una nueva decisión para reemplazar las decisiones anteriores sobre este asunto.

2.6 Los Sumarios de Discusiones PA-RAST/22, 23 y 24 fueron aprobados por la Reunión RASG-PA/9, Decisión 1 – Finalizada.

2.7 La lista de conclusiones y decisiones válidas del RASG-PA y del ESC se presentan en los **Apéndices B y C** respectivamente.

**Cuestión 3 del
Orden del Día**

Informes de los Grupos de trabajo de RASG-PA

3.1 Pan-América — Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación (PA-RAST)

3.1.1 La Secretaría presentó la NE/03, la cual incluía el Sumario de Discusiones de las reuniones PA-RAST/25 celebrada en Bogotá, Colombia, del 6 al 8 de septiembre de 2016; y PA-RAST/26, celebrada en San José, Costa Rica, del 30 al 2 de diciembre de 2016.

3.1.2 La Secretaría informó a la Reunión que el éxito del programa de trabajo del PA-RAST está basado en la participación de Estados, industria, y partes interesadas de la seguridad operacional de la aviación, tantos como sea posible. La Reunión PA-RAST/26 notó la falta de participación entre los Estados. Por lo tanto, la siguiente reunión del PA-RAST abordaría las preocupaciones respectivas a la falta de participación. También se tomó nota que el “Día de la Industria” llevado a cabo el tercer día de las últimas dos reuniones del PA-RAST, fue un éxito. Esto fue tema de discusión acerca de que,, como resultado de los eventos del Día de la Industria, las próximas reuniones PA-RAST considerarían incorporar un tercer día en algunos Estados meta con un enfoque en el análisis de datos como medio para la toma de decisiones.

3.1.3 La Reunión acordó que los Estados y las partes interesadas de la industria deben ser alentadas, en la medida de lo posible, a proporcionar recursos, ya sea asignando expertos para asistir al programa de trabajo del PA-RAST y/o proporcionar contribuciones es especie. El PA-RAST también fue alentado a encontrar métodos para alentar a las partes interesadas a implementar las Iniciativas para Aumentar la Seguridad Operacional (SEI).

3.1.4 La Reunión escuchó las actualizaciones de los Co-Presidentes del PA-RAST representando a los Estados y a la Industria, sobre el trabajo en curso llevado a cabo por los Equipos de Mejoramiento de la Seguridad Operacional (SET) con respecto a los Planes de implementación detallados (DIP) relacionados con la Pérdida de Control – en Vuelo (LOC-I), el Impacto contra el Suelo Sin Pérdida de Control (CFIT) y la Salida de Pista (RE). Las presentaciones estarán disponibles en el sitio web de la Reunión.

3.1.5 La Reunión aprobó el Sumario de Discusiones de la Reunión PA-RAST/25 como fue presentado en la NE/03 y acordó la siguiente Decisión:

DECISIÓN

RASG-PA/ESC/27/D/1

**APROBACIÓN DEL SUMARIO DE
DISCUSIONES DE LA REUNIÓN PA-
RAST/25**

La Reunión RASG-PA/ESC/27 aprobó el Sumario de Discusiones de la Reunión PA-RAST/25 como fue presentado a la Reunión. El Sumario de Discusiones de la Reunión PA-RAST/26 será enviado para que sea aprobado por medio del procedimiento expreso.

3.2 Equipo del Informe Anual de Seguridad Operacional (ASRT)

3.2.1 En junio de 2016, el ASRT se reunió en Lima, Perú para finalizar el desarrollo de la 7ma Edición del Informe Anual de Seguridad Operacional (ASR). Boeing, la Agencia de Monitoreo del Caribe y Sudamérica (CARSAMMA), la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), la OACI y el Sistema Regional para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVOP) proporcionaron información para el ASRT. La Secretaría proporcionará un estado actualizado del ASR y hará los preparativos para la siguiente reunión del equipo ASRT, misma que está programada para la última semana de mayo de 2017 en Lima, Perú.

**Cuestión 4 del
Orden del Día**

Informes de los Proyectos del RASG-PA

4.1 Intercambio de Información del Aseguramiento de la Calidad de las Operaciones de Vuelo (FOQA) (PASO)

4.1.1 COCESNA informó a la Reunión que ALTA e IATA proporcionaron información sobre el Aseguramiento de la Calidad de las Operaciones de Vuelo (FOQA) de líneas aéreas regionales operando en los aeropuertos internacionales Daniel Oduber Quirós (MRLB) y Juan Santamaría (MROC) en Costa Rica a través del Programa de Intercambio de Información de Seguridad Operacional. Con el uso de esta información se determinó que los Sistemas de Alarma de Tránsito y Anticolisión - Aviso de Resolución (TCAS-RA) en el área de la terminal del MROC se han mantenido estable con la reducción que se pudo observar del año 2009 a hoy en día. Asimismo, la información muestra un incremento en las aproximaciones inestables debido a la transición del Sistema de aterrizaje por instrumentos (ILS) a aproximaciones visuales en la Pista 7. Esto es debido a la falta del Indicador de Trayectoria de Aproximación de Precisión de Luces (PAPI) en la Pista 7. Los PAPI están por ser adquiridos muy pronto.

4.1.2 COCESNA también informó que el Equipo de Seguridad Operacional de Pista (RST) de MROC y la DGAC de Costa Rica están trabajando para minimizar las aproximaciones inestables en la Pista 25. Los PAPI están listos para ser instalados; sin embargo, se necesitan llevar a cabo más estudios y otras medidas de mitigación para incluir la aprobación de nuevos procedimientos Performance de la Navegación Requerida (RNP), lo cual aún se encuentra pendiente.

4.2 “Grupo Regional de Investigación de Accidentes Aéreos” (GRIAA) de los Estados de Centroamérica

4.2.1 COCESNA informó a la Reunión que su agencia ACSA se encuentra en arreglos para celebrar acuerdos bilaterales con los Estados centroamericanos para el suministro de servicios de Investigación y Prevención de Accidentes (AIG), en conformidad con las recomendaciones establecidas en la Reunión Divisional de Investigación y prevención de accidentes (AIG/08), llevada a cabo en Montreal, Cañada en octubre de 2008.. Casi todos los acuerdos están programados para ser concretados durante el primer semestre del 2017; sin embargo, Costa Rica ha formalizado su acuerdo con ACSA en preparación de la auditoría del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) que se llevará a cabo en dicho Estado.

4.3 Proyecto de Información de Seguridad Operacional de las Regiones CAR y SAM

4.3.1 Flight Safety Foundation (FSF) presentó una actualización del Proyecto Mundial de Información de Seguridad Operacional (GSIP). El enfoque del proyecto en 2016 fue un análisis cuantitativo para medir el nivel de uso de los indicadores de Rendimiento de la Seguridad Operacional (SPI), así como las prácticas de intercambio de información y la protección de la información proporcionada.

4.3.2 Las actividades planificadas para el 2017 incluyen:

- Validación continua de los documentos marco de referencia
- Enfatizar métodos con ejemplos de escenarios en la mayoría de los niveles
- Uso continuo de seminarios en línea para llegar a los participantes y las partes interesadas
- Trabajo continuo con la OACI en niveles regionales y mundiales

4.3.3 La Reunión notó el trabajo realizado por FSF. En este sentido, la Reunión continúa apoyando el Proyecto de FSF, alentando a las partes interesadas a participar en las actividades planificadas para 2017. El ESC solicitó que los kits de herramientas para el Análisis de Información sean distribuidos a los miembros del ESC para efectos de intercambio de información.

4.4 Elección de los nuevos Co-Presidentes de RASG-PA

4.4.1 Bajo la NE/06, la Secretaría presentó las consideraciones para la selección de los Co-Presidentes de RASG-PA, representando a los Estados y a la Industria en conformidad con la 4ta Edición del Manual de Procedimientos del RASG-PA.

4.4.2 La Secretaría propuso que debido a circunstancias extraordinarias de haber perdido a ambos Co-Presidentes durante el mismo año, se omitiese el procedimiento citado en el párrafo 6.3 del Manual de Procedimientos de RASG-PA.

4.4.3 La Reunión tomó nota de las objeciones por parte de los representantes de la Industria sobre el nuevo nivel de complejidad sugerido por varios Estados sobre el liderazgo del ESC. La Reunión, luego de largas discusiones sobre el alcance y las circunstancias de elegir a los nuevos Co-Presidentes del ESC, acordaron lo siguiente:

- Propusieron la inclusión de un texto en el Manual de Procedimientos de RASG-PA para establecer una posición de “Vice-Presidentes”. La inclusión del idioma se presenta en el **Apéndice D**
- Enviar al ESC el borrador del texto bajo el Manual de Procedimientos de RASG-PA, párrafo 6, para que sea aprobado mediante el método exprés
- Lo más pronto posible, convocar a una teleconferencia a ocho (8) Estados miembros, cuatro (4) de cada Región (NAM/CAR y SAM) para acordar el nombramiento de un Co-Presidente y Vice-Presidente de los Estados

4.4.4 La Reunión tomó nota de la nominación del Sr. Carlos Cirilo, de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), como Co-Presidente representando a la Industria/Organizaciones Internacionales.

4.4.5 La Reunión agradeció el liderazgo y la dedicación al Co-Presidente representando a la industria saliente, el Sr. Gerardo Hueto y le deseó éxitos en sus nuevos proyectos.

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

Plan Estratégico de RASG-PA

5.1 En relación con el Plan Estratégico del RASG-PA como se indicó en la Cuestión 2 de Orden del día, la Secretaría no tiene mayor actualización sobre el asunto.

**Cuestión 6 del
Orden del Día**

Plan de Comunicación de RASG-PA

6.1 En referencia al Plan de Comunicación de RASG-PA, como se menciona en las Cuestiones 2 y 4.3 Orden del día, la Secretaría no tiene mayor actualización sobre el mismo.

**Cuestión 7 del
Orden del Día**

Otros asuntos

Calendario de Actividades 2017 del PA-RAST

7.1 Como todos los años la Secretaría presentó la NE/05 y con base en las actividades actuales, las iniciativas y la orientación de los miembros, el PA-RAST desarrolló un programa de trabajo provisional para ser aprobado por el ESC de RASG-PA.

7.2 La Secretaría hizo notar que desde la reunión PA-RAST/26 celebrada en San José, Costa Rica, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2016, los Miembros discutieron la posible modificación del programa de trabajo y calendario propuestos para 2017. El PA-RAST notó que se necesita una reestructuración, con modificaciones al Orden del día y al contenido de las reuniones, para asegurar un avance continuo de los Equipos de seguridad operacional y proporcionar sesiones con más información a los Estados y a la industria.

7.3 El PA-RAST concluyó que propondrá al ESC una modificación al calendario aprobado (referido en la RASG-PA/9): dos reuniones de dos (2) días de duración a ser celebradas en cada Oficina Regional de la OACI, en la Ciudad de México, México y en Lima, Perú, respectivamente y tres reuniones de tres (3) días a celebrarse en Estados con membresía del PA-RAST; un análisis exhaustivo de datos muestra que los Estados que sean visitados se beneficiarían de la información proporcionada y alentarían a la implementación de procesos predictivos para la implementación de la seguridad operacional.

7.4 La Reunión, habiendo notado la necesidad de una coordinación estrecha con las Oficinas Regionales de la OACI antes de auspiciar las dos reuniones de tres días, aprobó el siguiente calendario del PA-RAST para 2017:

- 14-15 de febrero de 2017, Miami, Estados Unidos
- 23-25 de mayo de 2017, Región SAM (a ser determinado)
- 22-23 de agosto de 2017, Oficina Regional SAM de la OACI Lima, Perú
- 7-9 de noviembre de 2014, Región NACC de la OACI, (a ser determinado)

Manual de Procedimientos de RASG-PA

7.5 Con respecto a la discusión del Manual de Procedimiento de RASG-PA referido en las Cuestiones 2.5 y 4.4.3 del orden del día, la Reunión tomó la siguiente decisión:

DECISIÓN

RASG-PA/ESC/27/2

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS REVISADO DE
RASG-PA Y MEMBRESÍA DEL ESC**

Que para agilizar la aprobación de las actualizaciones identificadas para el Manual de Procedimientos de RASG-PA, así como la designación de los nuevos Miembros del ESC de RASG-PA:

- a) La Secretaría:

- Incorporar la nueva estructura del Comité Directivo Ejecutivo (ESC) el cual será conformado por 4 Estados CAR y 4 Estados SAM con base en el texto acordado en el párrafo 6
 - Enviar una Comunicación a los Estados Miembros de RASG-PA solicitando la aprobación del Manual de Procedimientos de RASG-PA, Cuarta Edición
 - Publicar la versión final del Manual de Procedimientos de RASG-PA, Cuarta Edición y subirla a la página web
 - Finalizar los Términos de Referencia (ToR) del PA-RAST y obtener la aprobación del ESC y luego del RASG-PA, para incluirlos como enmienda a la versión aprobada del Manual de Procedimientos de RASG-PA utilizando el procedimiento expreso
 - Asegurarse que periódicamente el ESC revise y corrija según se requiera el Manual de Procedimientos con base en los cambios entregados a la Secretaría para que luego sean aprobados por RASG-PA, y
- b) las Oficinas Regionales NACC y SAM coordinen con sus Estados miembros e informen a todos los Miembros del RASG-PA sobre la nueva composición del ESC de RASG-PA a más tardar el **31 de mayo de 2017**.

7.6 Esta decisión reemplaza a la Decisión RASG-PA/3/7.

Participación de los Estados en el RASG-PA

7.7 Con respecto a la discusión sobre maximizar y alentar la participación de los Estados en eventos de seguridad operacional y las actividades de RASG-PA, se tomó la siguiente decisión:

DECISIÓN

RASG-PA/ESC/27/D/3 ESFUERZOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RASG-PA

Que se activa un grupo/equipo para analizar las posibles oportunidades para mercadear las actividades de RASG-PA. El grupo será liderado por el representante de Chile con la participación de los siguientes Estados e industria:

- Costa Rica
- Flight Safety Foundation
- Secretaría de RASG-PA
- Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA)

Programa FOQA

7.8 El representante de ATR preguntó sobre el programa FOQA y de su restricción que involucra aeronaves y explotadores con un umbral por encima de los 27,000 MTWO, haciendo notar que podría recaer sobre RASG-PA el desafío, la discusión de estos asuntos en los niveles apropiados, y propuso otro umbral utilizando criterios según el tipo de operaciones/número de pasajeros.

7.9 El representante de Airbus notó que actualmente el peso o tipo de operación requiere el establecimiento de un programa FOQA y preguntó sobre cómo impacta esto a otros fabricantes. La Reunión notó que, por lo menos en la Región SAM, la información reactiva muestra el riesgo de mortalidad en aeronaves por debajo de los 27,000 MTOW y acordó hacer seguimiento. De la discusión se formuló la siguiente decisión:

DECISIÓN

RASG-PA/ESC/27/D/4 PROGRAMA FOQA

Que la Oficina Regional SAM trabaje con ATR en la investigación y proporcione orientación y posibles soluciones a la restricción de involucrar aeronaves y operadores por encima del umbral 27.000MTOW en el programa FOQA, en preparación para una posible revisión de la Comisión de Aeronavegación de la OACI (ANC), ya que impacta la seguridad operacional. Esto debe ser completado antes de la siguiente reunión del ESC.

7.10 Más adelante se decidió que el objetivo de esta revisión debe ser cómo o si RASG-PA debe tomar una posición, la mejor manera de comunicar este asunto a la ANC de la OACI y si se debe considerar la creación de una nueva SEI bajo el PA-RAST

Red ATFM para las Américas

7.11 ALTA felicitó a CANSO por su trabajo sobre CADENA (red ATFM para las Américas). CADENA promueve el intercambio de información, facilita y hace más eficiente el movimiento del tránsito aéreo en las Américas, y permite la continuidad de las operaciones eficientes a través de la implementación de la ATFM y la Toma de decisión en colaboración (CDM). CANSO proporcionará una actualización sobre esta iniciativa en la próxima Reunión ESC.

**Cuestión 8 del
Orden del Día**

Reunión RASG-PA/ESC/28

8.1 ALTA propuso llevar a cabo el próximo ESC luego de la Cumbre de Seguridad Operacional a llevarse a cabo en la Ciudad de México, México, en junio de 2017. Después de considerar varias opciones, la Reunión acordó trabajar con ALTA para buscar un formato alternativo de reunión para la Conferencia de ALTA, con la participación de RASG-PA, para maximizar la participación de los Estados.

8.2 Luego de esta discusión, la Reunión acordó la siguiente decisión:

DECISIÓN

RASG-PA/ESC/27/D/5 REUNIONES RASG-PA ESC

Que habrá dos (2) reuniones del ESC cada año, y serán programadas, en la medida de lo posible, luego de dos (2) reuniones del PA-RAST. Asimismo, RASG-PA apoyará una sesión de intercambio de información con todos los Estados y las partes interesadas durante la Cumbre de seguridad operacional 2017 en la Ciudad de México, México. No habrá costos/cargos adicionales para el ESC, debido a que casi todos los miembros del ESC participaran/viajaran a la Cumbre. Las Reuniones acordó que las reuniones del ESC de RASG-PA se celebrarán de la siguiente manera:

- 25 al 26 de abril de 2017 en la Oficina Regional SAM de la OACI, Lima, Perú
- 17 al 18 de octubre en la Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México,

APPENDIX / APÉNDICE A

LIST OF PARTICIPANTS / LISTA DE PARTICIPANTES

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Brazil / Brasil		
Wagner William de Souza Moraes Head of Flight Standards	ANAC	Tel. + 55 61 3314-4255 E-mail wagner.souza@anac.gov.br
João Souza Dias Garcia Manager-Operations Rule Making and Support	ANAC	Tel. + 55 61 3314-4846 E-mail joao.garcia@anac.gov.br
Adriano Monteiro de Oliveira Regulation Specialist – Flight Safety	ANAC	Tel. +55 61 3314 4854 E-mail Adriano.Monteiro@anac.gov.br
Chile		
Lorenzo Sepúlveda Director Seguridad Operacional	DGAC	Tel. + 562 2439 2497 E-mail lsepulveda@dgac.gob.cl
Costa Rica		
Gianella Baltodano Andujo Subdirectora General	Dirección General de Aviación Civil	Tel. +506- 22-900090 E-mail gbaltodano@dgac.go.cr
Guatemala		
Gerardo Berganza Radford Deputy Director	DGAC	Tel. +502 2321 5427 E-mail gb@dgac.gob.gt
United States / Estados Unidos		
Christopher Barks Director Western Hemisphere	Federal Aviation Administration	Tel. +507-317-5370 E-mail christopher.barks@faa.gov
Airbus		
David Zwegers Regional Safety Director	AIRBUS	Tel. + 1 305 263 7728 E-mail David.Zwegers@Airbus.com
ALTA		
Eduardo J. Iglesias Director Ejecutivo	ALTA	Tel. 1 786 388 0222 E-mail eiglesias@alta.aero
ATR		
Geraud de RIVALS-MAZERES Regional Flight Safety Director	ATR	Tel. +33 5 62 21 92 05 E-mail geraud.de-rivals-mazerres@atr-aircraft.com
Boeing		
Gunter Ertel Aviation System Safety Senior Program Manager	BOEING	Tel. + 206 227-5841 E-mail gunter.ertel@boeing.com

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
CANSO		
Javier Alejandro Vanegas Director Regional para Latinoamérica y el Caribe	CANSO	Tel. + 52 55 5786 5517 E-mail lamcar@canso.org; javier.vanegas@canso.org
COCESNA		
René Sánchez Rodríguez Inspector ANS / Oficial de Seguridad Operacional	COCESNA/ACSA	Tel. +506 2435 7680 E-mail rene.sanchez@cocesna.org
EMBRAER		
Fabio Catani Safety Risk Manager	EMBRAER	Tel. + 55 (12) 3927-1155 E-mail fcatani@embraer.com.br
Flight Safety Foundation		
Mark Millam Vice President - Technical	Flight Safety Foundation	Tel. +1 703 739 6700 Ext.117 E-mail millam@flightsafety.org
IATA		
Gerardo Hueto as Asia Pacific Assistant Director Safety and Flight Operations	IATA	Tel. E-mail
Gabriel Acosta Assistant Director Safety & Flight Operations, the Americas	IATA	Tel. +1 305 607 3180 E-mail acostag@iata.org
ICAO / OACI		
Franklin Hoyer Regional Director	ICAO SAM Regional Officer	Tel. +1 511 611 8686 E-mail icaosam@icao.int
Melvin Cintron Regional Director	ICAO NACC Regional Office	Tel. +5255 5250 3211 E-mail icaonacc@icao.int
Oscar Quesada Deputy Regional Director	ICAO SAM Regional Office	Tel. +1 511 611 8686 E-mail oquesada@icao.int
Julio Siu Deputy Regional Director	ICAO NACC Regional Office	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail jsiu@icao.int
Romy Gallegos Regional Officer Technical Assistance	ICAO NACC Regional Office	Tel. +52 55 52503211 x.114 E-mail rgallegos@icao.int

CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DE LAS REUNIONES RASG-PA ESC

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC22	D	1	FS	PROYECTO DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LAS REGIONES CAR Y SAM	El ESC aprobó apoyar el Proyecto Mundial de Información de Seguridad Operacional de Flight Safety Foundation e incluirlo como Proyecto de RASG-PA para las Regiones CAR y SAM.	Se presentará una actualización en la Reunión ESC/26. FSF está planeando realizar otros grupo focales en la Región.	Flight Safety Foundation	11-Dec-16	Informe	Válida
RASG-PA ESC23	D	1	FS	IMPLEMENTACIÓN DEL CONCEPTO DE "EQUIPO TÁCTICO DEL RASG-PA"	Que RASG-PA implemente el concepto "Equipo Táctico del RASG-PA" para trabajar los "hot spots" identificados como una manera efectiva de fijar metas, gestionar y monitorear las mejoras de seguridad operacional en lugares específicos.		PA-RAST	23-Jun-16	Incluir Procedimiento del Equipo Táctico del RASG-PA en el Manual de Procedimientos de RASG-PA	Válida
RASG-PA ESC23	D	2	FS	PLAN ESTRATÉGICO DEL RASG-PA	Que RASG-PA revise el borrador del Plan Estratégico de RASG-PA presentado por Brasil para desarrollar el documento consolidado sobre el Plan Estratégico de RASG-PA , el cual será realizado por el Grupo de Trabajo de Planeación Estratégica de RASG-PA (RSP-TF).	A ser presentado en la Reunión ESC/26. Comentarios: El Grupo de Trabajo de Planeación Estratégica de RASG-PA (RSP-TF) está compuesto por Brasil (Relator), Chile, Costa Rica, Curazao, Estados Unidos, Honduras, ALTA, Boeing, CANSO e IATA. Brasil, Estados Unidos, ALTA, IATA, OACI NACC (Secretaría del RASG-PA), OACI SAM, se reunieron en la Oficina Regional SAM de la OACI en Lima, Perú, del 25 al 26 de agosto de 2015 para revisar el Manual de Procedimientos de RASG-PA. Ver la RASG-PA ESC/25/D/3.	Brasil	11-Dec-15	Documento del Plan Estratégico del RASG-PA y el Manual de Procedimientos del RASG-PA revisado	Válida

CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DE LAS REUNIONES RASG-PA ESC

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC23	D	3	FS	PLAN DE COMUNICACIÓN DEL RASG-PA	Que el RASG-PA desarrolle un Plan de Comunicaciones integrado con el Plan Estratégico de RASG-PA para diseminar la información a los Estados y partes interesadas para asegurar comunicaciones consistentes y directas con el objetivo de mejorar las comunicaciones en relación a los resultados del RASG-PA o solicitudes por parte de los Estados y la industria.	En la Reunion RASG-PA/8 se presentó una actualización. Resultados entregables: 1. Actualización de la página web de RASG-PA en la página web de la OACI. 2. Publicar las iniciativas de mejoras de la seguridad operacional de RASG-PA, informes anuales de seguridad operacional, etc., en SKYbrary. 3. Trabajar con expertos web de la OACI para optimizar el buscador para dirigir el tráfico a la página web de RASG-PA. 4. Trabajar con los editores de AeroSafety World de FSF para publicar artículos sobre las iniciativas del RASG-PA y sus logros en la revista. 5. Desarrollar y distribuir boletines electrónicos semestrales del RASG-PA. 6. Utilizar los medios sociales para la distribución de la información sobre las actividades del RASG-PA y publicar los logros y comprometer a las partes interesadas en asuntos de seguridad operacional pertinentes creando cuentas bajo la curaduría de RASG-PA en Twitter, LinkedIn y Facebook.	ALTA y Flight Safety Foundation	11-Dec-15	Ver seguimiento y comentarios.	Válida

CONCLUSIONES Y DECISIONES DE LAS REUNIONES PLENARIAS DE RASG-PA

RASG-PA ESC/27
APÉNDICE C

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA/9	D	1	FS	APROBACIÓN DE LOS SUMARIOS DE DISCUSIONES DE LAS REUNIONES RASG-PA/ESC/24, 25 Y 26	La Reunión Plenaria RASG-PA/9 aprobó los Sumarios de Discusiones de las Reuniones RASG-PA/ESC/24, 25 y 26 como se presentó en la NE/03.	Los Sumarios de Discusiones se aprobaron	Reunión Plenaria RASG-PA/9		Aprobación de los Sumarios de Discusiones de las Reuniones RASG-PA/ESC/24, 25 y 26	Finalizada
RASG-PA/9	D	2	FS	APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE RASG-PA – SEXTA EDICIÓN	La Reunión Plenaria RASG-PA/9 aprobará el Informe Anual de Seguridad Operacional (ASR)- Sexta Edición de RASG-PA, a través del procedimiento de aprobación expreso, una vez que los procesos de revisión y edición sean completados.	Fue aprobado mediante el procedimiento expreso, Comunicación a los Estados NACC61675 de fecha 26 de agosto de 2016	Reunión Plenaria RASG-PA/9		Informe Anual de Seguridad Operacional (ASR)- Sexta Edición de RASG-PA	Finalizada